

CFDI versión 3.3

El CFDI versión 3.3 entra en vigor de manera opcional a partir del 01 JULIO al 30 de NOVIEMBRE del 2017 y obligatorio a partir del 01 DICIEMBRE 2017.

Detalles y novedades

Los cambios más destacados de la nueva versión del CFDI son algunos campos como: Método de pago, Tipo de comprobante y Forma de pago.

No será necesario configurar nada en SuperNÓMINA ya que para el complemento de nómina 1.2 estos campos nuevos llevarán valores fijos según el anexo 20 y las matrices de apoyo para el complemento de nómina:

Para más información respecto al CFDI 3.3 visitar el sitio del SAT:

http://www.sat.gob.mx/informacion_fiscal/factura_electronica/Paginas/Anexo_20_version3.3.aspx

A continuación algunas descripciones de los campos relevantes del CFDI 3.3:

Descripciones según el Anexo 20 CFDI 3.3

MétodoPago. Se debe registrar la clave que corresponda dependiendo de si se paga en una sola exhibición o en parcialidades, las distintas claves de método de pago se encuentran incluidas en el catálogo c_MetodoPago publicado en el Portal del SAT.

Para el complemento de nómina 1.2 se tomará el valor "PUE" correspondiente a "Pago en una sola exhibición".

TipoDeComprobante. Se debe registrar la clave con la que se identifica el tipo de comprobante fiscal para el contribuyente emisor. Los distintos tipos de comprobante se encuentran incluidos en el catálogo c_TipoDeComprobante publicado en el Portal del SAT.

Para el complemento de nómina 1.2 se tomará el valor "N" que corresponde a **Nómina**.

FormaPago. Se debe registrar la clave de la forma de pago de la adquisición de los bienes o de la prestación de los servicios contenidos en el comprobante correspondiente a la forma de pago de conformidad con el catálogo c_FormaPago publicado en el Portal del SAT.

Para el complemento de nómina 1.2 debe tener la clave **99 "Por definir"**.

ClaveProdSer. En este campo se debe registrar una clave que permita clasificar los conceptos del comprobante como productos o servicios; se deben utilizar las claves de los diversos productos o servicios de conformidad con el catálogo c_ClaveProdServ publicado en el Portal del SAT.

Para el complemento de nómina 1.2 debe tener el valor "8411505".

ClaveUnidad En este campo se debe registrar la clave de unidad de medida estandarizada de conformidad con el catálogo c_ClaveUnidad publicado en el Portal del SAT.

Para el complemento de nómina 1.2 debe tener el valor "ACT".



Procedimiento en SuperNÓMINA para Generar y Timbrar con el CFDI 3.3

El proceso de timbrado en SuperNÓMINA sigue siendo el mismo, dividido en 2 partes Generar y Timbrar. Deberá contar con la actualización que estará disponible a partir del **27 de junio del 2017**.

Generar recibos.

En esta pantalla se debe activar la opción que dice "Usar CFDI 3.3".

Por el momento sólo está permitido el timbrado en modo de pruebas para el CFDI 3.3.

Para activar el modo de pruebas debe entrar al menú Variables, Configuración del CFDI, CSD, y timbres y hacer clic en la opción que dice "Usar datos de prueba (Recomendado la primera vez)".

Nota: No es necesario cambiar los datos del usuario y contraseña ni modificar la ruta del certificado (CSD) ya que el sistema tomará los datos necesarios para las pruebas en automático.

De no configurarse el modo de pruebas y usar la opción CFDI 3.3, el sistema obligará a que se active este haciendo una advertencia activándolo automáticamente.

Para volver al timbrado en modo productivo deberá desactivar la opción en la misma pantalla donde se activó el modo de pruebas.

Del 1 de julio al 30 de noviembre del 2017, puede ser opcional el usar la versión 3.3 del CFDI. El sistema podrá seguir timbrando con el CFDI 3.2 mientras no se active esta nueva opción.

Nota: la opción queda activada hasta que se desactive manualmente.

Fecha: 23/06/2017
Hora: 18:28:55

Fecha y hora sugerida, asignada al comprobante fiscal. A partir de esta fecha tiene un plazo de 72 horas para timbrar los recibos.

Histórico de periodos

- Nuevos
- Generados/por timbrar
- Cancelados
- Retimbrar recibos con la nueva versión 1.2

Selección de configuración:

- Usar versión 1.2 01/04/2017
- Usar CFDI 3.3
- Tomar cuenta bancaria de Adicional

Fecha pago	Mes	Periodo	Selec.	No. de recibos	Estatus	Neto Generado	Vales/Otros	
15/06/2017	Jun	Quinc. #11 del 01 al 15 Jun 2017	<input checked="" type="checkbox"/>	0/18	Pendiente	0.00	0.00	
Total subcontratación en periodos generados (Desactivado): 0							18	0.00

Modificar fecha de pago | Ir a timbrar | Generar | Cancelar



Timbrar recibos generados.

Los periodos que aparecen de color verde son los periodos generados con la versión 3.3.

Al hacer clic en cada periodo se muestran en la parte inferior los datos con los que se generaron como serie, folios, fecha de emisión y versión del CFDI.

Nota: Si al finalizar el proceso hubo errores y no se timbró el 100% de los recibos, entonces puede volver a ejecutar el proceso para timbrar los que faltaron. Si es que no hay nada que corregir en los datos del trabajador o de los conceptos de nómina. Sólo se timbrarán los recibos faltantes.

Timbrar recibos generados

Antalla Principal | Generar recibos | **Timbrar recibos generados**

Nóminas con recibos generados sin timbrar Generar archivos xml y Pdf después de timbrar

Seleccione la nómina a timbrar

Fecha pago	Mes	Nóminas	Selecc.	Recibos	Estatus	Neto Generado	Vales despesa
31/07/2017	Jul	Quinc. #14 del 16 al 31 Jul 2017	<input checked="" type="checkbox"/>	18	33%	73,814.40	0.00

Serie: Q14 Fecha CFDI: 2017-06-26T11:07:35 18 73,814.40 0.00
Folios: 1-18 **Versión CFDI: 3.3** Subcontratos: 0 **Periodo generado con CFDI 3.3 en color verde**
Versión complemento: 1.2

Recibos por timbrar

Procesados Omitidos

Timbrados Errores Duración

Timbres (Saldo interno)

Contratados	<input type="text" value="600"/>
Usados	<input type="text" value="1046"/>
Disponibles	<input type="text" value=""/>



Comparativo del recibo

Recibo con cfdi versión 3.2

RECIBO DE PAGO DE NÓMINA

Datos del patrón
CIENFUEGOS
 NAINARI No. 1198 Cuahtémoc. CD OBREGON C.P. 85150
 R.F.C. AAA010101AAA Reg. I.M.S.S. E6030749106

Datos del trabajador
80 RODRIGUEZ CIENFUEGOS GUADALUPE
 R.F.C. GADJ940306279 C.U.R.P. GADJ940306HSRRM802 N.S.S. 24129434189
 Ingreso: 24/03/2014 Sdo. base: 100.00 diario Método de pago: 01 Efectivo
 S.D.I. 104.52 Puesto: PRODUCCION
 1100 Semanal Planta 01 VARIOS

Periodo: Quinc. #12 del 16 al 30 Jun 2017	Folio: 1	Fecha de pago: 15/06/2017
--	-----------------	----------------------------------

Percepciones			Deducciones		
Clave	Concepto	Importe	Clave	Concepto	Importe
001	Sueldo base	1,500.00			
Total Percepciones		1,500.00	Total Deducciones		
			Total		1,500.00

Total con letra:
(UN MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

Recibo del patrón arriba mencionado, la cantidad aquí indicada por concepto de mi salario, que incluye además el importe de horas extras trabajadas, séptimo día y todas las prestaciones a las que tengo derecho, correspondientes al período señalado y que termina hoy. Por lo que reconozco y acepto que a la fecha no me adeuda cantidad alguna por otro concepto, conforme a mi contrato de trabajo y a lo establecido dentro de la ley, habiéndome efectuado tanto los descuentos de ley como los de carácter privado.

Firma del trabajador
Recibí comprobante fiscal.

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del emisor: 300010000003000237705 Tipo de comprobante: egreso Folio fiscal: EDC:BFDF-8644-4782-844 2-51473AB9C2E4
 Certificado del SAT: 20001000000300022779 En una sola exhibición Fecha y hora de certificación: 2017-06-28T19:55:11
 General de Ley Personas Morales

N.S.S. 04947002079

Método de pago: 03 Transferencia electrónica de fondos

Tipo contrato: 1

Tipo régimen: Sueldos y salarios

Este documento es una representación impresa de un C

22762 Tipo de comprobante: egreso Folio fiscal: 0c

323 En una sola exhibición Fecha y l

General de Ley Personas Morales



Recibo con cfdi versión 3.3

RECIBO DE PAGO DE NÓMINA

Datos del patrón
CIENTEGOS DE CV
 Nómari No. 1198 Cuauhtémoc. MEXICO C.P. 03100
 R.F.C. AAA010101AAA Reg. I.M.S.S. Y-62-35591-10-1

Datos del trabajador
80 RODRIGUEZ CIENTEGOS GUADALUPE
 R.F.C. ROCG770418RCA C.U.R.P. ROCG770418HGTDND00 N.S.S. 12345678895
 Ingreso 27/04/2016 Sdo. base: 5,000.00 mensual Método de pago: Pago en una sola exhibición
 S.D.I. 190.87 Puesto: VIGILANTE CHOFER
 2100 Quincenal Planta 01 CD OBREGON 02 EMBARQUES

Período: **Quinc. #12 del 16 al 30 Jun 2017**

Percepciones				Deducciones			
Clave	Concepto	Unidades	Importe	Clave	Concepto	Importe	Saldo actual
001	Días Pagados	10.00	1,606.65	101	I.S.P.T. Neto	4.15	
002	Vac. Disfrutadas	5.00	833.35	102	I.M.S.S.	35.80	
				112	1,125 C y Vejez Sar	32.20	
Total Percepciones				Total Deducciones			
Total			2,500.00	Total			72.15
							Neto Pagado
							2,427.85

Total con letra:
 (DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS 85/100 M.N.)

Recibi del patrón arriba mencionado, la cantidad aquí indicada por concepto de mi salario, que incluye además el importe de horas extras trabajadas, séptimo día y todas las prestaciones a las que tengo derecho, correspondientes al período señalado y que termina hoy. Por lo que reconozco y acepto que a la fecha no se me adeuda cantidad alguna por otro concepto, conforme a mi contrato de trabajo y a lo establecido dentro de la ley, habiendome a efectos tanto los descuentos de ley como los de carácter privado.

Subsidio al empleo
 278 Subsidio al empleo acreditado : 162.40

Firma del trabajador
 Recibi comprobante fiscal.

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del emisor: 30001000000300023708 Tipo de comprobante: Nómina Folio fiscal: 0F89B82D-2B06-4D8FA F2C-3E9506F78241

Certificado del SAT: 20001000000300022729 Forma de pago: Por definir Fecha y hora de certificación: 2017-06-24T12:21:20

General de Ley Personas Morales

Sello Digital del emisor:
 P1v6MTnOqRvMv6v8PpL6XWst30np1SndYk0vVVRuG0K.mKamgHXJ3f+q1pG9nauZuYk68y84gdDLd+5T0MxI0T106AFeL1j+30pKqUAG16iVYYF8Koc20s00H029
 16PnSaCQ32q2vDjEjg8t8rAkncDjR7RwVtpcLUXikn8Kqu2AT8VWpZurCGpK0NzKJUDkD8Pq154gIoz630XV6V6V65W7Y7MzL08r2BwKku+5E253jWn3kuzG662jua
 69v+8R0vDvnc7ha55LChq8jvV8P9TVV0a+*

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:
 [0F89B82D-2B06-4D8FA F2C-3E9506F78241]2017-06-24T12:21:20]]]]

Sello Digital del SAT:
 P1v6MTnOqRvMv6v8PpL6XWst30np1SndYk0vVVRuG0K.mKamgHXJ3f+q1pG9nauZuYk68y84gdDLd+5T0MxI0T106AFeL1j+30pKqUAG16iVYYF8Koc20s00H029
 8316PnSaCQ32q2vDjEjg8t8rAkncDjR7RwVtpcLUXikn8Kqu2AT8VWpZurCGpK0NzKJUDkD8Pq154gIoz630XV6V6V65W7Y7MzL08r2BwKku+5E253jWn3kuzG662jua
 69v+8R0vDvnc7ha55LChq8jvV8P9TVV0a+*

Lugar de expedición: 03100, MEXICO

N.S.S. 04947002079

Método de pago: Pago en una sola exhibición

Tipo contrato: 1

Tipo régimen: Sueldos y salarios

Este documento es una representación impresa de un

00023708 Tipo de comprobante: Nómina Folio fiscal: 9F

022323 Forma de pago: Por definir Fecha y

General de Ley Personas Morales



Actualización de SuperNÓMINA

Para aplicar estos cambios deberán descargar la actualización con fecha a partir del 27 de junio del 2017.

Al momento de aplicar la actualización, se agregarán los archivos que se requieren para el nuevo timbrado como la cadena original para el CFDI 3.3 con extensión .xslt y los certificados de prueba CSD01_AAA010101AAA.cer, y el .key.

Nota: el sistema requiere reparar base de datos.